

10/12/13

2617

Azogues, ²¹ 17 de Noviembre del 2013

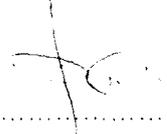
151111

Señor
Edgar Fernando Angamarca Mejía
Ciudad.-

De mis consideraciones.

Me cumple comunicarle que la junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía "BRAVMEN S.A" reunida el día de hoy, domingo 17 de noviembre del dos mil trece, procedió a designar a usted, por unanimidad del capital social presente, Gerente de la compañía, para un periodo de **cuatro años** a partir del presente nombramiento en el Registro Mercantil debiendo ejecutar a su cargo la presentación legal jurídica y extrajudicial, hasta ser legalmente reemplazado teniendo como principales atribuciones las contempladas en el artículo vigésimo de los estatutos de constitución de la Escritura Pública de constitución, otorgado ante el Notario Segundo del Cantón Paute Dr. Hernán Martínez Bustamante, en fecha 14 de marzo de 2013, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Azogues, en fecha 25 de Abril de 2013, bajo el número **28**.

Atentamente



Señor Darío Javier Averdaño Cárdenas
GERENTE SALIENTE

Yo, Edgar Fernando Angamarca Mejía portador de la cedula de ciudadanía número 0301569315, acepto el nombramiento de Gerente de la compañía "BRAVMEN S.A" y ofrezco desempeñar fiel y legalmente



Edgar Fernando Angamarca Mejía
C.I.: 0301569315





Registro de la
Propiedad y
Mercantil



El Sr. D. Juan de Dios Insua Insua con
D.N.I. nº 139
de Azogues, Azogues, *Alcuberguete*

Azogues, *26* Diciembre de *2013*

[Handwritten signature]

CIUDADANIA 030156931-5
ANGAMARCA MEJIA EDGAR FERNANDO
CAÑAR/AZOGUES/AURELIO BAYAS MARTINEZ
07 AGOSTO 1985
001- 0171 00171 M
CAÑAR/ AZOGUES
AURELIO BAYAS MARTINEZ1985



EQUATORIANA***** V2233V3222
SOLTERO
PRIMARIA ESTUDIANTE
FELIPE AURELIO ANGAMARCA
PIEDAD NARCIZA MEJIA F
AZOGUES 11/09/2009
11/09/2021

1748511



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-PSE-2013

001
001 - 0094 0301569315
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ANGAMARCA MEJIA EDGAR FERNANDO

CAÑAR CIRCUNSCRIPCIÓN 0
PROVINCIA AURELIO BAYAS
AZOGUES MARTINEZ
CANTON PIEDAD NARCIZA ZONA

Edgar Mejia
1.) PRESIDENTE DE LA JUNTA

